Diputado Jáuregui desarma discurso de 'vacío de poder' con la CPE

● P2

Gira nacional socializa Proyecto de Ley Defensoría de la Madre Tierra

● P3

APUNTES LEGISLATIVOS

Reactivarán economía de pueblos originarios del Abya Yala

Bolivia impulsa la travesía continental 'Ruta Maya - Tiahuanaco 2023'

México, Nicaragua, Perú y Bolivia, países de la antigua América Latina, conocida antes como Abya Yala, serán los protagonistas de la travesía continental 'Ruta Maya - Tiahuanaco 2023' que impulsa el Gobierno Nacional.

Se trata de un recorrido continental que tiene como objetivo impulsar la reactivación económica de los pueblos originarios americanos. La caminata se realizará desde México, pasando por Nicaragua, Perú hasta llegar a Bolivia, actividad que durará del 21 de junio al 21 septiembre del 2023.

La actividad integradora es impulsada por Bolivia, a través del Presidente de la Cámara de Diputados, Freddy Mamani Laura, junto con los embajadores de México, Nicaragua y Perú, además de la embajada cultural de la "Ruta Inka".

Presentación de la Ruta Maya

"Nosotros no hemos dudado en que esta actividad debe ir adelante mis hermanas y hermanos. Bolivia está a punto de cumplir el bicentenario, pero nuestras culturas, la gente que vivimos en estas tierras profundas, no solamente vamos a cumplir 200 años, sino miles de años, por eso tenemos que sentirnos orgullosos", dijo Mamani en la presentación.

Asimismo, remarcó la importancia de la travesía continental que radica en la visita de delegaciones a los diferentes pueblos originarios y centros culturales.

Al menos 360 personas, entre escritores, cineastas, actrices, periodistas y estudiantes altruistas de todo el mundo, confirmaron su participación en tan importante evento.

"Nosotros, en aymara decimos encontrar nuestro 'thaki' (camino) a la ruta de nuestros hermanos, de nuestros abuelos. Tenemos una imagen donde está el cóndor (de Bolivia), está también el 'quetzal' (ave sagrada de México) y es así como representamos a nuestra América", argumentó la autoridad legislativa.

Buscan reconocimiento de la UNESCO

El presidente de la Ruta Inka, Rubén La Torre Valenzuela, afirmó que la 'Ruta Maya - Tiahuanaco 2023' se perfila para ser registrada en la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, por sus siglas en inglés).

"Clamo en esta tribuna que esta Ruta Maya alcance el objetivo de llegar a la UNESCO para que, como esa Ruta Quetzal que rinde homenaje a los conquistadores, ésta ruta sea de interés universal", dijo La Torre.

Proyecto de ley busca beneficiar a las familias alteñas

Aprueban regulación de derecho propietario de 72 lotes

Después de 20 años de espera para tener su derecho propietario, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó por mayoría absoluta, el proyecto de Ley 076/2020-2021 que viabiliza la entrega, a título oneroso, de 72 lotes de terreno de propiedad de la alcaldía municipal de El Alto, a favor de los vecinos de la "Urbanización 27 de Septiembre" del Distrito Municipal 8.

La iniciativa legislativa fue presentada por la exalcaldesa Soledad Chapetón el pasado 07 de enero.

Sesión del Pleno de Diputados.

El proyecto de ley que consta de un artículo único será remitido a la Cámara de Senadores para su respectivo tratamiento.

La normativa propuesta se respalda en la Ley 031 de Marco de Autonomías y descentralización 'Andrés Ibáñez'; la Ley 482 de Gobiernos Autónomos Municipales; la Ley 247 de Regularización de Derecho Propietario sobre Bienes Inmuebles Urbanos Destinados a Vivienda; y la Ley Municipal 624.

OPINIÓN

Sandro Ramírez

La lucha del pueblo alteño en los hechos luctuosos de 2019, a través de sus organizaciones sociales y principalmente de los vecinos del Distrito Municipal 8, es una parte fundamental en la historia de Bolivia.

Nuestras organizaciones sociales son el pilar fundamental en la defensa de la democracia, hablamos de la Fejuve, gremiales, padres de familia, transportistas, todos fueron los artífices no sólo de la recuperación de la democracia; sino también de la economía que es fundamental para el desarrollo del país.

Entre los avances legislativos para el Distrito 8, el Pleno de Diputados aprobó recientemente un proyecto de Ley que regula el derecho propietario de 72 lotes de terreno, esa fue una alegría para nuestros hermanos quienes por más de 20 años esperaron para tener sus documentos.

También se presentó una Ley que beneficiará a las familias afectadas por la masacre de Senkata. Se trata de una renta vitalicia, porque no podemos dejarles en el olvido.

El D-8 tiene muchas necesidades, principalmente en el desarrollo de las vías, salud y educación. Son demandas que deben ser atendidas por el gobierno nacional y el gobierno departamental y municipal.

Vicepresidente de la Brigada Parlamentaria de La Paz

Jáuregui: No hubo vacío de poder, se incumplió la CPE

En medio del proceso investigativo que lleva adelante el Ministerio Público, en torno a los hechos ocurridos que derivaron en el golpe de Estado con la renuncia del exmandatario Evo Morales en 2019 en medio de la presión y amenazas, el presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, Juan José Jáuregui, con argumentos jurídicos, desarmó el discurso opositor del supuesto vacío de poder.

"La Constitución Política del Estado (CPE), en su artículo 169, es clara en cuanto a la sucesión constitucional: Presidente, Vicepresidente, Presidente del Senado y Presidente de Diputados y pare de contar; bajo ese criterio, la teoría del vacío de poder, es un absurdo, es un argumento desprovisto de sustento jurídico", afirmó Jáuregui.

Explicó que, frente a las renuncias forzadas de las principales autoridades del país el 10 de noviembre del 2019, correspondía al segundo Vicepresidente de la Cámara de Senadores asumir la presidencia con el fin de convocar a una Sesión Ordinaria para elegir una nueva Directiva.

"Hubo un incumplimiento a los criterios constitucionales. Salvatierra puede haberse negado, igual que Medinacelli, pero ahí no se genera vacío de poder, lo que se generó es la posibilidad de que la segunda Vicepresidenta convoque a sesión para que se reconstituya la Directiva de la Cámara de Senadores y de esa manera se habilite la sucesión constitucional", describió.

Jáuregui aclaró también que el artículo 35 del Reglamento del Senado señala que las Directivas deben estar constituidas en la Presidencia por el bloque mayoritario, en ese entonces, la oposición no tenía bloque mayoritario; pero el Movimiento Al Socialismo (MAS-IPSP), sí.

Según el legislador, lo que corresponde es que en las investigaciones se consideren los procedimientos jurídicos determinando quiénes incumplieron las normativas y forzaron una sucesión inconstitucional.

¿Qué dice la Constitución Política del Estado (CPE) acerca de la sucesión constitucional (Art. 169)

PRESIDENTE
Estado Plurinacional de Bolivia

VICEPRESIDENTE
Estado Plurinacional de Bolivia
En caso de impedimento o ausencia definitiva del **Presidente del Estado**, el Vicepresidente es el primero en la línea de sucesión constitucional.

PRESIDENTE
Cámara de Senadores
Si renuncia el **Vicepresidente**, asume el cargo el Presidente de la Cámara de Senadores.

PRESIDENTE
Cámara de Diputados
A falta del **Presidente de la Cámara de Senadores**, el Presidente de la Cámara de Diputados asume el mando. Con él termina la línea de sucesión constitucional.

¿Cómo se elige o designa al presidente de la Cámara de Senadores

La Cámara de Senadores cuenta con una Directiva conformada por un Presidente, dos Vicepresidentes y tres Secretarios.

- La Presidencia, Primera Vicepresidencia, Primera y Tercera Secretaría corresponden al bloque de mayoría.
- La Segunda Vicepresidencia y la Segunda Secretaría al bloque de minoría.

Fuente: Reglamento General de la Cámara de Diputados (Art. 35)

¿Cómo se elige o designa al presidente de la Cámara de Diputados

La Cámara de Diputados elige entre sus miembros titulares un Presidente, dos Vicepresidentes y cuatro Secretarios.

- La Presidencia, Primera Vicepresidencia, Primera y Segunda Secretaría, corresponden al bloque de mayoría.
- La Segunda Vicepresidencia, la Tercera y Cuarta Secretaría corresponden al bloque de minoría.

Fuente: Reglamento General de la Cámara de Diputados (Art. 33)

Para la reactivación económica y la lucha contra el Covid-19

Gestionan crédito de 100 MM de Euros

Con el fin de impulsar la reactivación económica y la lucha contra la pandemia por Covid-19, la Comisión de Planificación, Política Económica y Finanzas de la Cámara de Diputados, aprobó, en grande y detalle, un proyecto de Ley que viabiliza un crédito de 100 millones de euros por parte de la Agencia Francesa para el Desarrollo (AFD).

"Estos recursos ayudarán a los esfuerzos que hace el Tesoro General de la Nación, a nivel nacional, en los dos ámbitos que nos hemos puesto como metas: el primero, la reconstrucción de la economía y el segundo, la lucha contra la pandemia", explicó el presidente de la instancia legislativa, diputado Omar Yujra (MAS-IPSP).

El proyecto se denomina Ley Nº 208 "Aprueba el Convenio de Crédito para el Proyecto 'Apoyo a Familias más Vulnerables por Covid-19', suscrito en fecha 04 de septiembre de 2020 entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la Agencia Francesa de Desarrollo – AFD, por un monto de hasta EUR 100.000.000.00 – (Cien millones 00/100 Euros)".

- $us 4.011 millones para la inversión pública.
- Bs. 24.504 millones para la salud.
- Bs. 1.709,7 millones para la compra de vacunas, pruebas Covid-19, medicamentos, insumos y equipamiento médico.

Esta propuesta se suma a los esfuerzos que realiza el Gobierno para reconstruir la economía que fue duramente golpeada por las acciones del régimen de facto y por la pandemia de Covid-19, expuso Yujra.

GALERIA

Estudiantes de la promoción 2021 de la Unidad Educativa Suñasivi, del municipio de Achacachi de la provincia Omasuyos del departamento de La Paz, visitaron por primera vez los históricos ambientes de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP).

Socialización del Proyecto de Ley N° 136

La Defensoría de la Madre Tierra llega a siete departamentos

En una gira en los departamentos de La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Chuquisaca, Potosí, Oruro y Tarija, la Comisión de Región Amazónica, Tierra, Territorio, Agua, Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Cámara de Diputados socializó el proyecto de Ley Nº 136 de la "Defensoría de la Madre Tierra".

"Jamás nuestras autoridades nos socializaron una ley, siempre nos han impuesto", dijo Mario Chura, minero perteneciente a Federación Regional de Cooperativas Mineras (FERECOMIN) del municipio de Sur Atocha en Potosí.

Así como Chura, muchos cooperativistas expresaron sus dudas respecto a la propuesta legislativa que, el presidente de la Comisión, el diputado Héctor Arce se encargó de esclarecer.

En esa línea, el proyectista conversó con las asociaciones afiliadas a la Federación Nacional de Cooperativas de Bolivia (FENCOMIN), quienes entre muchas consultas, cuestionaron los artículos 5 y 26 de la norma, misma que establece sanciones como parte de las atribuciones de la Defensoría.

Diputado Héctor Arce en la socialización.

"Este proyecto no encarcelará a nadie, no perseguirá, no pondrá multas. La Defensoría de la Madre Tierra, no te dirá que contaminaste el río y ahora tienes detención preventiva; sólo establece funciones, atribuciones y responsabilidades de cómo funcionará la institución", explicó Arce.

Según el artículo 2 de la norma, la Defensoría será una institución pública con autonomía funcional, financiera y administrativa encargada de velar por la naturaleza.

Promueven prevención del Covid-19 a través de campaña

Entregarán 12 mil materiales educativos

> "En este momento es necesario que la gente cuente con información pertinente sobre el Covid-19".

Foto: Referencial

Con 12 mil materiales educativos se beneficiarán miles de estudiantes de los municipios de San Lucas, Incahuasi, Villa Charcas, Culpina, Camargo, Villa Abecia y Carreras, del departamento de Chuquisaca, resultado de la gestión de la Comisión de Educación y Salud de la Cámara de Diputados.

La ayuda social tiene como fin implementar la campaña de prevención del Covid-19 y la promoción de hábitos saludables en mercados, centros de salud y escuelas de la provincia Nor Cinti y Sud Cinti.

El presidente de la Comisión, diputado Adán Palacios, (MAS-IPSP), destacó que el material tiene como fin concienciar a los niños, jóvenes y adultos respecto a la alimentación adecuada y el uso de medidas de bioseguridad.

La gestión fue efectuada con la cooperación del Programa de Coordinación en Salud Integral (PROCOSI) y los materiales serán distribuidos en los siguientes días en las comunidades de la región.

"En este momento, es necesario que la gente cuente con información pertinente sobre el Covid-19. Estoy seguro que la articulación de la Cámara de Diputados y PROCOSI ayudarán al bienestar de los pobladores", explicó Palacios.

La campaña se realiza ante el incremento de casos positivos de coronavirus en el departamento de Chuquisaca y porque algunos municipios como San Lucas, tienen su centro de salud a punto de colapsar por el incremento de contagios, según informó el alcalde de ese municipio, Efraín Puma.

María Alanoca Tinta / Diputada Uninominal (MAS-IPSP) C-13

Representa al sector gremial y desde su curul busca que nadie elija entre comer o estudiar

ENTREVISTA

Hace casi 50 años, nadie se imaginaba que en los pasillos de la mina Bolsa Negra del municipio de Irupana una joven palliri (quien pica piedras en la mina) se formaba en silencio, en liderazgo y política. Su valía fue forjándose de adulta en el sector gremial de la ciudad de El Alto, donde sus bases le empujaron a formar parte de altos cargos dirigenciales. Su instinto político le llevó a sumarse a las filas revolucionarias del sector gremial en la 'Guerra por el Agua' y en otros eventos históricos que amablemente, la diputada María Alanoca Tinta relató a Apuntes Legislativos.

—¿Quién es María Alanoca?

—María Alanoca Tinta es una mujer de pollera. Nací de padres mineros en la comunidad Chipamaya en la provincia Los Andes, del departamento de La Paz. Crecí en una familia sencilla de escasos recursos económicos. Somos ocho hermanos. Trabajé en la mina de Bolsa Negra ubicada en localidad de Lambate, en el municipio paceño de Irupana Provincia Sud Yungas. Desde mis 12 años, trabajé como palliri y ayudé a mi padre minero junto a mis hermanos. Éramos muy pequeños.

A mis 17 años retorné a mi localidad y como había mucha pobreza, tuve que migrar a la ciudad de El Alto donde me dediqué a vender condimentos. Con el tiempo llegué a formar parte del sindicato de gremiales donde destaqué por mi labor. La vida del gremial es muy sacrificada. Se trabaja sin importar las inclemencias del tiempo, todo por llevar el pan de cada día a los hogares.

—¿Cómo fue su primer paso en la política?

—Como migré a la ciudad de El Alto, allí empecé mi vida en el mundo gremial. A los 35 años incursioné como secretaria general de los gremiales de la populosa 'Ceja'.

El 2000 fue un año de muchos desafíos, pero el principal lo asumí cuando se dio la 'Guerra del Agua en Cochabamba', un hecho que impactó al país entero y abrió los ojos del sector gremial, que era el sector más desprotegido y olvidado en ese momento histórico y trascendental en nuestro país Bolivia. A la cabeza de Vladimir Alarcón, el Dr. Cuevas y otros, iniciamos el apoyo a un nuevo proyecto político del 'Movimiento Al Socialismo – Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos' y fue ahí que escuché el nombre de Evo Morales como un dirigente sindical rebelde que encabezaba la lucha en Cochabamba y mientras aquí en La Paz estaba el señor Felipe Quispe 'El Mallku'. Ambos eran la luz en medio de tanta injusticia y amedrentamiento a la clase obrera, campesina, gremial.

Entonces, integré este proyecto siendo miembro de esa directiva. Recuerdo que éramos pocos y contra viento y marea, armados sólo de nuestros ideales y visión de un futuro mejor para nuestros hijos, salimos a las calles a concientizar e invitar a la gente a ser militante del MAS. Teníamos que difundir lo más posible. Tuvimos el apoyo de la gente, pero también los opositores nos agredían y nos discriminaban.

En ese entonces, el pensamiento era diferente, estábamos demasiado sometidos, incluso sentíamos temor, pero con los valientes compañeros iniciamos este proyecto.

> "Pido no olvidar cómo era nuestra vida antes, largas filas para comprar algo de comer".

—¿Qué opina del Proceso de Cambio?

—El Proceso de Cambio es un anhelo.

Recuerdo que cuando era joven, era prohibido ingresar a la plaza Murillo, no entendía por qué, sólo obedecía. La discriminación estaba latente y era evidente contra la gente que labraba la tierra en los campos, los mineros que vivían constantes injusticias, los proletarios y gremiales.

Siento que sólo nos conformábamos con migajas porque si no, nos reprimían con policía y el ejército. Pero el pueblo aymara, ya cansado de tanta injusticia, salimos a las calles a ofrendar vidas por justicia, por igualdad, porque no queríamos que nuestros hijos vivieran o sintieran lo que nosotros vivimos. La discriminación y desigualdad era muy fuerte sólo por el tono de piel, la pollera, el poncho, nos excluían.

Hoy, con el proceso de cambio, el indígena no se siente sometido, sabe que él no es menos que nadie y se defiende. Una chola como yo, ya no se siente menos, se siente empoderada, está consciente de su valor como persona. Toda esa gente relegada, en este Proceso de Cambio, entendió que tiene los mismos derechos que todos, por eso lucha, pelea ante cualquier acto injusto.

Estas políticas de gobierno y leyes que se implementaron en el gobierno de Evo Morales, fueron la respuesta al pueblo que nunca fue tomado en cuenta. Creo que eso es lo que no le gusta a algunos hermanos de la derecha, no les gusta que se busque una igualdad entre todos, porque ellos siempre estuvieron en una situación privilegiada a costa del esfuerzo de la gente más humilde. No les gusta que un indígena, un campesino surja y lidere un país. Desde ese punto de vista, todavía falta trabajar para eliminar ese pensamiento. Por eso pido a la gente que no se olvide de cómo vivíamos antes de este Gobierno.

—¿Cómo llega a ser representante de la Circunscripción?

—Fui dirigente sindical por invitación directa de Vladimir Alarcón quien, acompañado de otros hermanos, buscaba un cambio. Así fundamos en la C-10 el Instrumento Político. Fui parte del directorio de la gestión 2000. Entonces era la Circunscripción 13. Recuerdo nuestras reuniones que incluso lo hacíamos en la clandestinidad, porque éramos perseguidos por el gobierno de la derecha de ese entonces.

—¿Cómo ingresó a las filas del Instrumento Político del MAS?

—El año 2000 me uní a este proyecto Político por la invitación que recibí de Raúl Cuevas e Isabel Chirinos quienes iniciaron la actividad en la ciudad de El Alto. Éramos pocos ahora somos mucho MAS. Yo pido a todos estos hermanos que no olvidemos ese sentimiento de inicio cuando buscábamos el bien del más desprotegido. Dejemos de lado todo tipo de resentimiento e interés y podamos unificarnos para fortalecer y materializar este anhelo. Este Proceso de Cambio costó mucho y no podemos quedarnos en el camino. Es tiempo de materializar ese anhelo, la lucha aún continúa, hermanos.

—¿Cuál es su inspiración o modelo político a seguir?

—No podría resumir sólo a un modelo político. Admiro y respeto bastante a nuestro ex mandatario y hermano Evo Morales, a nuestro hermano Felipe Quispe 'El Mallku', y otras mujeres sindicales de pollera que, muchas veces quedan en el anonimato, pero son guerreras incansables.

—Un mensaje para todos los bolivianos

—Hermanos bolivianos, les pido recordar nuestra historia, les pido no olvidar cómo era nuestra vida antes. Recuerden las largas filas que hacíamos para comprar algo de comer, las humillaciones, nuestras ollas que muchas veces estaban condimentadas de lágrimas, porque no había con qué llenar. Recuerden que era un anhelo casi imposible acceder a la educación. Les pido contar todo esto a nuestros hijos para que no se repita esa realidad tan desafortunada. Hoy somos actores de este gobierno y no sólo espectadores de afuera.

Hoy decidimos, hoy caminamos sin miedo en las calles, hoy tenemos plasmado ese anhelo de un futuro mejor para nuestros hijos.

A la juventud le pido que estudie, que se esfuerce para salir adelante, pero que no se olvide de sus raíces, de la historia de este país y de sus padres. Salgamos adelante con memoria, no con rencor, pero sí con conciencia.